

Decano:

D^a Gustavo Palomares Lenma

Secretaria:

Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:

Coordinador Grado en Ciencia Política y de la Administración

D. Mario Kölling

Coordinadora Grado en Sociología

D^a Beatriz Mañas Ramírez

Departamento de Ciencia Política y de la Administración:

D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro

D^a Carmen González Enríquez

D. Salvador Parrado Díez

D^a M^a Josefa Rubio Lara

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

D^a Marisa González de Oleaga

D. Miguel Martorell Linares

Departamento de Sociología I:

D. Héctor Romero Ramos

Departamento de Sociología II:

D^a Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:

D. Julio Bordas Martínez

Departamento de Derecho Administrativo:

Departamento de Economía Aplicada

D. Juan Luis Martínez Merino

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones:

Representantes del PAS:

D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado

Representante de profesores tutores:

D. Antonio San Martín Nemesio

Representante de estudiantes:

D. José Antonio Fombuena Salado

Invitado:

Excusan la asistencia:

D^a Yolanda Agudo Arroyo

D^a Angustias Hombrado Martos

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 2 de diciembre de 2019, se reúne la Comisión de Seguimiento de títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 19 de septiembre de 2019
2. Informe del Decano.
3. Informes de los Coordinadores de los Grados de la Facultad.
4. Informe de los acuerdos de la Comisión de TFG.
5. Asuntos de trámite.
6. Turno libre de palabra.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 19 de septiembre de 2019

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 19 de septiembre de 2019.

2. Informe del Decano.

El Decano informa del comienzo de dos procesos de reforma de los Grados en Ciencia Política y de la Administración y en Sociología de la Facultad. Como primeros pasos se realizaron diagnósticos de los grados en lo que se refiere al abandono existente y sus causas, así como de grados similares en el mercado.

Informa que la próxima Junta de Facultad debe nombrar una comisión de reforma para cada grado, que asumirá la elaboración de una propuesta antes de la celebración de la próxima Junta de Facultad. La solicitud del MODIFICA se presentará a la ANECA en septiembre 2020.

También informa de las reuniones sobre nuevas titulaciones:

1. Nuevo Grado en Comunicación. Se ha elaborado un documento de trabajo que se debatirá en la siguiente reunión.
2. La propuesta de nueva titulación de Grado en Investigación Social Aplicada. Se está evaluando si está en sintonía con la reforma del Grado en Sociología, y se está analizando qué parte de dicha propuesta puede ser integrada en la reforma del Grado en Sociología.
3. Grado de Estudios Globales Contemporáneos. Se han realizado algunas modificaciones tras las sugerencias recibidas por parte de la ANECA. Actualmente se espera una nueva propuesta con las sugerencias incluidas.

Se subraya la complejidad de la propuesta, dado su carácter interfacultativo e interuniversitario, con la participación de cinco universidades. En la siguiente reunión de la comisión de este grado se debe valorar la información financiera, administrativa y académica.

3. Informes de los Coordinadores de los Grados de la Facultad.

Reformas de grados

La coordinadora del Grado en Sociología, Beatriz Mañas, informa de la constitución y los avances en el grupo de trabajo para la reforma de los estudios en Sociología. Hasta el momento se han celebrado tres reuniones del Grupo de Trabajo en el que se ha realizado un diagnóstico de los datos de matrícula y abandono, así como de la situación actual del Grado. Se pretende que el trabajo del Grupo sirva como punto de partida para la Comisión de reforma del Grado que se nombre en la próxima Junta de Facultad.

El coordinador del Grado en Ciencia Política y de la Administración, Mario Kölling, explica el desarrollo de las reuniones de profesores del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, celebradas hasta el momento. En concreto, se ha realizado un diagnóstico de la situación actual, un análisis de abandono, del perfil de estudiantes y de la oferta en otros grados, con el fin de definir los objetivos que se pretenden conseguir con dicha reforma. Salvador Parado explica con más detalle el procedimiento de reforma, haciendo especial hincapié en el hecho de haber realizado encuestas.

Teresa Jurado señala que el resumen del Grupo de Trabajo para la reforma de los estudios en Sociología debe ahora ser debatido en cada uno de los Departamentos. Se debate sobre el marco temporal y las posibilidades de un MODIFICA. Se confirma que hay margen para ello, pero dentro de las limitaciones del marco temporal.

Revisión de las guías

Salvador Parrado subraya la posibilidad de mejorar la información que actualmente contienen las guías de las asignaturas y se debate sobre la utilidad de homogeneizar los contenidos de las mismas. Como conclusión, se resalta que no es tanto un problema de falta de homogeneidad, sino de falta de cumplimiento de las exigencias de la plataforma. También se discute acerca de una mejor evaluación a ciegas de las guías en los departamentos, que podría incluir también a los tutores en la discusión.

M^a Josefa Rubio pide concreción sobre la homogenización, y se especifica que se trata de recomendaciones para uniformar criterios.

Se propone que los departamentos comiencen a trabajar en la mejora de la información actualmente contenida en las guías y para que se informe de los cambios en la próxima reunión de esta Comisión de Seguimiento.

Cambios en las guías y en los equipos docentes

Se aprueban los siguientes cambios en la bibliografía básica de las siguientes asignaturas:

Relaciones Internacionales II: cambios en la bibliografía básica que aborda de forma directa e indirecta todos los temas referidos a Estados Unidos y su política exterior, en diferentes lecciones del temario: Palomares Lerma G- García Cantalapiedra, D, (2019). *Imperium. La política exterior de los Estados Unidos del siglo XX al XXI*, Madrid, Tirant Humanidades. ISBN 2019 978-84-1797-332-2

Antropología Social: ha sido necesario el cambio del manual básico debido a que la edición anterior se encuentra descatalogada. El cambio no afecta a los contenidos. El nuevo texto es: Kottak, Conrad, P (2019): *Introducción a la Antropología Cultural. Espejo para la Humanidad*, 11^a edición, Madrid, McGraw Hill.

Se informa de la jubilación del profesor Rafael Castejón, quedando pendiente la designación del sustituto, por parte del Departamento de Economía Aplicada.

Número de matriculados

Gustavo Palomares y Beatriz Mañas presentan la evolución de la matrícula. En lo que se refiere al grado de Ciencia Política se puede notar una mejora en relación al año anterior, en el grado de Sociología hay menos matriculados.

4. Informe de los acuerdos de la Comisión de TFG.

Mario Kölling presenta los acuerdos de la Comisión de TFG:

- Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 8 de mayo de 2019.
- Se decide pedir el cambio del calendario de asignación y publicación de las líneas para el Grado en Ciencia Política y de la Administración.
- Se acuerda realizar las pertinentes consultas para implementar un sistema que permita informáticamente realizar la comunicación de las líneas TFG individualizada de forma sencilla y ágil.
- Se decide consultar al servicio jurídico si se puede modificar el reglamento de la Facultad para incluir el reconocimiento formal del cargo del coordinador TFG.

5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6. Turno libre de palabra.

Héctor Romero presenta una preocupación en relación a los colaboradores externos (becarios predoctorales o FPU) y el personal investigador en formación que puede realizar tareas docentes, porque no tienen acceso a la plataforma aLF; y por ello, no consta su labor docente.

Sobre este tema, Juan José Villalón explica que en la aplicación de secretarías solo aparece la figura de “miembro de equipo docente” y los colaboradores docentes no son miembros del equipo docente. Por tanto, se trata de un problema de la aplicación.

Beatriz Mañas subraya la importancia de reconocer la responsabilidad que los investigadores en formación asumen en las tareas docentes y la evaluación de los estudiantes, siendo necesario que esa labor conste y sea reconocida.

Salvador Parrado subraya la importancia en el reconocimiento de la labor de los becarios y colaboradores por ello necesitan acceso a la plataforma.

Se acuerda buscar la forma para incorporar al personal investigador en formación en la aplicación de secretarías a través de una figura que, sin ser “equipo docente” sí contemple su actividad docente.

Antonio San Martín, subraya también de la necesidad de evaluar a los profesores en el debate sobre la reforma de los grados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas de la que doy fe como Secretario Adjunto de la Facultad.

Vº Bº
Decano



Fdo.: Gustavo Palomares

Secretario de la Comisión



Fdo.: Mario Kölling

